Resolución UTMAP N° 97 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26, ID DE CONTRATACIÓN N° 204900 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA – AD REFERENDUM.

Asunción, 10 de diciembre de 2010

VISTO: El Informe de Evaluación N° 16/2010 del Comité de Evaluación de Ofertas, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° **26**, ID de Contratación N° **204900** para la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA – AD REFERENDUM"** a la empresa **LA ALPACA S.R.L.**

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" en su ***Artículo 16°.- Tipos de Procedimientos,*** Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos, ***inciso b Licitación por Concurso de Ofertas:*** para contrataciones cuyo monto se encuentre entre dos mil y diez mil jornales mínimos;

Que, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del llamado a la oferta más económica, que corresponde a la Empresa **LA ALPACA S.R.L.,** hasta la suma de **Gs. 223.901.400 (Guaraníes doscientos veintitrés millones novecientos un mil cuatrocientos)** como máximo y hasta la suma de **Gs. 112.488.510 (Guaraníes ciento doce millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos diez)** como mínimo incluyendo gastos, tasas, IVA y otros impuestos a lo que corresponde al Lote N° 1 (uno).

Que, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del llamado a la oferta más económica, que corresponde a la Empresa **LA ALPACA S.R.L.,** hasta la suma de **Gs. 59.756.080(Guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos cincuenta y seis mil ochenta)** como máximo y hasta la suma de **Gs. 29.878.040 (Guaraníes veintinueve millones ochocientos setenta y ocho mil cuarenta)** como mínimo incluyendo gastos, tasas, IVA y otros impuestos a lo que corresponde al Lote N° 2 (dos).

Que, la citada firma, ha presentado la oferta más conveniente y cumple con las condiciones exigidas conforme lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, como así también con las especificaciones técnicas, requeridas para el citado llamado.

Resolución UTMAP N° 97 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26, ID DE CONTRATACIÓN N° 204900 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA – AD REFERENDUM.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones:

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TECNICA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1°. Adjudicar el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA – AD REFERENDUM"**, a la siguiente empresa:

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado Lote Nº 1 (UNO)	
		Mínimo	Máximo
LA ALPACA S.R.L.	80006418-6	112.488.510	223.901.400

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado Lote Nº 2 (DOS)	
		Mínimo	Máximo
LA ALPACA S.R.L.	80006418-6	29.878.040	59.756.080

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archívese.

Ing. Roberto Fernández Schroeder
Director Ejecutivo
Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública